



La UNED fija un sistema de planificación docente según los matriculados

■ **SUR.** La junta rectora del centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Málaga ha aprobado la modificación del sistema de asignación de horas a los profesores. Así, el nuevo sistema establece que la asignación de horas de trabajo de cada profesor estará determinada, aunque no de forma exclusiva, por el número de alumnos matriculados en sus asignaturas.